

PRESENTACIÓN 57

La revista Realidad Económica de la FEVaQ, en este número 57 relativo al último trimestre del año 2018, presenta los ensayos seleccionados de temas que preservan el interés sobre las lides teóricas y políticas en nuestros lectores, tales como la que tenemos sobre las expectativas del sorpresivo nuevo gobierno federal y su política de centro izquierda, al frente del cual destaca Andrés Manuel López Obrador como su figura icónica,

En particular destacamos los trabajos que enfatizan la persistencia de las cadenas de valor como estrategia de desarrollo local conjuntamente con el rescate de aportaciones teóricas y su aplicación a realidades nacionales. A continuación comentamos brevemente los contenidos y los autores.

**POLÍTICA ECONÓMICA DEL
COMERCIO EXTERIOR EN
LÁZARO CÁRDENAS
MICHOCÁN. UNA VISIÓN DESDE
LO GLOBAL, QUE IMPACTA EN EL
ESPACIO LOCAL.** Cuyo autor es:
BENY OLIVER BARAJAS PÉREZ

quien nos dice: El presente trabajo lleva a cabo un análisis de la política económica del comercio exterior en el contexto de México y específicamente su aplicación general en el caso del Puerto de Lázaro Cárdenas Michoacán, como un enfoque teórico-descriptivo. Se plantea la idea además, de que los resultados en materia comercial han sido alentadores, más no satisfactorios, ya que no existe la debida coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y esto ha traído consigo, que la ciudad tal cual, no ha sido beneficiada de igual manera que el puerto. Por último, se hacen algunas reflexiones en torno a la perspectiva de lo a que nuestro juicio y de manera muy general sucederá y, algunas recomendaciones para el tema de la política económica del comercio exterior. En primera instancia afirmamos que el actuar del gobierno federal ha sido determinante para el posicionamiento del puerto a nivel de los mejores del mundo, Al menos del Gobierno Federal a través de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, pero, desafortunadamente los gobiernos municipales no han estado a la altura, y tenemos que sumarle además, el nuevo gobierno encabezado por Andrés Manuel

López Obrador, que no tiene claro cuál será el panorama.

En un segundo momento, se ha venido trabajando la propuesta que no termina de consolidarse en los últimos años y específicamente en la región de la costa michoacana y que refiere a la noción de política económica federal, decretada a partir del año 2016, avocada a los diversos ejes de los sectores económicos y ser parte de una propuesta conocida como “Zona Económica Especiales”

EFFECTOS DE LA POLÍTICA MONETARIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO MEXICANO EN EL PERIODO DE 2000 A 2018.

Ensayo que los CC. JOEL ARROYO CHÁVEZ, RAMIRO GONZÁLEZ ASTA Y GABRIEL TAPIA TOVAR insertan y comentan desde su resumen lo siguiente. En este documento se analiza la variación de la Curva de Phillips Modificada (NAIRU), para ver los efectos de las reformas propuestas por el Consenso de Washington (CW) en la economía mexicana referentes a la política monetaria en el periodo 2000-2018.

Se presenta, además un resumen de las propuestas emanadas del CW,

denominadas de primera y segunda generación y del papel que jugaron estas recomendaciones propuestas por Williamson en el año 2000 bajo el CW. Igualmente, se propone analizar el periodo de 2000 a 2018 bajo la lógica del modelo de apertura comercial y desregulación en el parteaguas de CW al intentar reducir los efectos generados por las políticas implementadas en la década de 1990 y la relación entre la tasa de inflación y la brecha de desempleo para ver si la base de dichas recomendaciones tiene como base principal una de los planteamientos de la escuela neoclásica (NAIRU) para la economía mexicana. De la misma manera, se plantea un modelo econométrico que pone de manifiesto la no existencia en la realidad mexicana, en ese periodo, con el planteamiento teórico de la Curva de Phillips NAIRU: los datos muestran que dichas políticas de corte regresivo constituyen uno de los principales factores de la recesión económica mexicana.

Conclusiones: La utilización de la curva de Phillips para la estimación de los niveles de inflación en la economía mexicana expresan una tendencia positiva que se puede comprobar en la relación

positiva entre la tasa de inflación y el desempleo.

Y uno de los principales puntos del CW radica en la privatización del sector paraestatal y la desregulación de los mercados, desde la década de 1980 México desmanteló su industria nacional y el mercado interno se deprimió y hasta la fecha siguen los efectos.

REDES DE EMPRESAS LOCALES, INNOVACIÓN Y CLÚSTER, investigación que sus prosistas; ERICK CANTILLO SÁNCHEZ Y GUILLERMO VARGAS URIBE.

Resumen. El presente artículo tiene como objetivo central realizar una revisión teórica sobre la relación existente entre las pequeñas- medianas empresas y las de gran tamaño que operan a nivel mundial, las cuales ejercen una relación de jerarquía en las cadenas de valor global, en este contexto las posibilidades de que una mediana empresa local pueda insertarse con éxito en la dinámica económica vigente se encuentra en función del *upgrade* que logre desarrollar, para ello existen factores facilitadores como los *linkages*, las capacidades de absorción, la innovación y las políticas públicas.

Por otra parte, la gobernanza global de las cadenas de valor por parte de las multinacionales y la falta de organización en las empresas de menor tamaño, se consideran factores de barrera para la conformación de redes empresariales locales, capaces de enfrentar los retos de un mercado altamente competitivo.

Conclusión : El enfoque latinoamericano tradicional afirma que en los países emergentes, es frecuente observar que debido a la fuerte presión y jerarquía que ejerce la gran empresa transnacional en las cadenas de valor global, la mayor parte del valor agregado y la riqueza generada de manera endógena en las empresas de las naciones en desarrollo se transfiere fuera del mismo, generando además de la relación de jerarquía, una relación de términos de intercambio comercial perjudicial, En esta dinámica, las posibilidades de instaurar clúster dinámicos y eficientes para las empresas locales son limitadas

Sin embargo, aceptando este contexto las capacidades de construir enlaces productivos entre pequeños y medianos empresarios locales, pueden considerarse como una forma de innovación organizacional que colectiviza

e institucionaliza los saberes individuales en colectivos, lo cual puede servir como una base para lograr tener capacidades de absorción de innovaciones.

**EL COMERCIO DE LA MADERA:
EL CASO DE PUEBLO NUEVO EN
EL ESTADO DE DURANGO.**

Tema que nos alude en nuestro estado de Michoacán y del que podemos aprender, mismo que presentan al respetable, TANIA KARINA MERCADO LÓPEZ, HILDA R GUERRERO GARCÍA ROJAS Y J. REFUGIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ. Y **Resumen.** Con base en Mercado López, et al. (2018), dónde se habla sobre la contextualización de la producción forestal en el estado de Durango, como un referente nacional; en esta investigación se analiza la situación comercial, desde una perspectiva mundial, nacional y en el particular caso del municipio de Pueblo Nuevo, siendo este último el de mayor producción forestal en el estado de Durango. El hecho de comerciar cualquier bien o servicio se inicia al hallarse excedentes en su producción. Abarca diferentes etapas siguiendo un proceso que va desde el productor hasta su destinatario, incluidos

transporte, almacenamiento, proceso de elaboración, introducción al mercado, hasta que finalmente es adquirido por el consumidor. Al menos en México coexisten en las áreas forestales más de 11 millones de personas (19% de las viviendas en el país), y alrededor de la mitad de esa población pertenece a comunidades étnicas, ubicándose en más de 20 millones de hectáreas (15% de la superficie del total nacional).

Conclusión; En México, el 50 % de las empresas forestales, al ser ejidales, dan cuenta de ser un modelo de silvicultura sostenible. La explotación en las zonas con mayores niveles de suelos accidentados se vuelve complicada por los nulos o deficientes caminos, aparte de que los camiones utilizados llegan a ser vehículos muy viejos que entorpecen la extracción. Pueden llegar a presentarse situaciones en las que, al no conocer la madera o las especies forestales, no se logra llevar a un mercado específico. La infraestructura inutilizada muestra de que los aserraderos no son aprovechados en su totalidad, pues basándonos en los permisos autorizados, no es suficiente con la maquinaria que lleguen a tener los aserraderos, ya sea por obsoleta, o porque

no puede procesar la cantidad autorizada. Las condiciones del mercado, para el periodo analizado, fueron un tanto complejas como resultado de una crisis internacional y de una recuperación por sequía durante el año 2014. A nivel nacional y estatal, y con los problemas que atraía la crisis, no había forma de encontrar procesos que pudieran dar salida, de alguna manera, lo que se tenía contemplado extraer en los últimos años de la década en cuestión.

La infraestructura estatal, a donde se podía enviar la madera para otros fines, no era suficiente para el manejo de la cantidad de madera que se podría considerar al manejar los aserraderos de otros municipios, por lo que tampoco era una opción vender la madera estatalmente o en mercados locales. También puede llegar a influir que los organismos gubernamentales, encargados de conceder permisos de autorización y manejo de la madera, actúen con base a lineamientos acordados de los procesos de extracción forestal, y que también sea complicado, por no ser las cantidades esperadas.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS SOCIEDADES

COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRESTAMO EN LA ECONOMÍA MEXICANA: EVOLUCION Y PERSPECTIVAS, mismo que presentan a la consideración del respetable, los CC. PHABEL CHAMÚ GASCA Y JOSÉ RUBÉN TORRES ORTIZ. Y comentan en su **Resumen**. El objetivo de este ensayo es dar a conocer la perspectiva de las cajas de ahorro como alternativa de desarrollo local así como su impacto económico social en las regiones donde se ubican, sus antecedentes históricos y su evolución, mencionando las generalidades que las caracterizan en términos del marco legal que les corresponde, para finalmente hacer alusión a los beneficios que estas aportan a la población mexicana, bajo la consideración de que son un engranaje significativo en la economía nacional. Concluyendo que las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en México SOCAP son una gran alternativa para el crecimiento de la economía y de la población, siempre que se respeten sus principios, que los diferencian de la banca tradicional y cuenten con el apoyo decidido del Estado.

¿Por qué voltear a ver a las Cooperativas? Porque se conoce a las Socap y su potencial de impacto en la economía y regiones en las que se encuentran, pues su finalidad es el ahorro y el crédito popular; algo que es de suma importancia para la micro, pequeña y mediana empresa. En general el propiciar la solidaridad, la superación económica y social, el bienestar de sus miembros y de las comunidades en que operan, sobre bases educativas.

Las Socap se consideran empresas de consumo de bienes y servicios, prestadoras del servicio financiero para sus socios, fomentan la cultura del ahorro a través de tasas de inversiones atractivas y en relación a los préstamos, las cooperativas buscan que sus socios cuenten con la garantía del microcrédito con intereses bajos, impulsando así sus comercios, sus hogares e incluso en algunas áreas como la ganadería y la agricultura.

Acogerse a la regulación y autorización de la CNBV, es una necesidad prioritaria que les compete a las que atraviesan irregularidades, que son marginales pero importantes, porque implican la atención

de miles de pobres que inician una cultura del ahorro y del crédito responsable.

Aunque este sector se ha orientado a atender durante más de 60 años la demanda de servicios de ahorro y crédito a una parte del segmento de la población que no es cubierta por la banca tradicional, es imprescindible que superen la informalidad y se modernicen en su funcionamiento para entregar servicios de calidad a los socios sin dejar de cumplir con los principios filosóficos del cooperativismo universal que se plasman en la LGSC.

RENEGOCIACIÓN DEL TLC COLOMBIA – EEUU: LA APUESTA DE COLOMBIA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Ensayo que insertan como producto académico parcial de su trabajo los CC. LUIS NELSON BELTRÁN MORA, JAIME ALBERTO GÓMEZ WALTEROS, ESMERALDA GONZÁLEZ LONDOÑO, YULY NATALIA BARRERO NIETO Y LENIS MILENA GARZÓN HERNÁNDEZ, integrantes del grupo de investigación consolidado; Globalización y Finanzas

Publicas de la Escuela Superior de Administración ESAP de esta hermana republica latinoamericana y que resumen en los siguientes términos:

En este trabajo se aborda el Tratado de Libre comercio entre Colombia y Estados Unidos (TLC), el cual se firmó como una estrategia de aperturismo entre ambas naciones quedando establecido en condiciones desfavorables para el país latinoamericano, conforme a las asimetrías existentes entre ambos países en cuanto a tamaño y competitividad. Esto ha conllevado a que los objetivos propuestos por el gobierno colombiano: promover las exportaciones, diversificar su mercado internacional, incentivar la inversión extranjera, con el propósito de generar mayores niveles de desarrollo y crecimiento económico, aún no se hayan vislumbrado; al contrario, a partir de 2014, se muestra una balanza comercial deficitaria para Colombia asimismo un sector agropecuario altamente maltratado por el acuerdo, lo cual obliga a plantear una renegociación que permita enderezar el rumbo de la economía.

Estados Unidos es la vecindad industrial y Colombia la agrícola y minera, pudiendo especializarse cada uno en la

exportación de respectivos bienes; el TLC firmado en 2012, no cumple con los otros tres condicionamientos: en convergencia se producen altas asimetrías, Colombia apenas representa el 2.5% de la economía americana y 0.5% de las exportaciones de los Estados Unidos; en el ítem 3 de aranceles, hay que señalar que en los TLC, antes que establecer aranceles iguales lo que se otorgan son preferencias para acceso a mercados. En las negociaciones del TLC en 2006, Colombia le otorgó en los sectores de ventaja comparativa agrícola y agroindustrial muchas prebendas a Estados Unidos, trigo, cereales, pollos, entre otros son productos que no pagan aranceles en Colombia; finalmente en el ítem de subsidios, Colombia aceptó la política de Estados Unidos de subsidios al sector agrícola y que hacia 2016 era en ese país de aproximadamente US \$300.000, lo que significa 80% del PIB colombiano.

El TLC ha venido beneficiando al sector de comerciantes que desde sus supermercados de cadena inundan de mercancías al país, pero no a los productores agropecuarios ni industriales de la pequeña y mediana empresa. El

sector de comerciantes al parecer fue uno de los colectivos que estuvo en el lobby del tratado.

EL DERECHO AL TRABAJO: ¿DERECHO HUMANO O ADMINISTRACIÓN LABORAL?, UNA REFLEXIÓN CRÍTICA DEBATIBLE. Ensayo que ÓSCAR OLIVERA REYES Y MARKEVICH MAAZEL OLIVERA MORA insertan en esta revista sobre una interesante arista del derecho laboral y que se resume a continuación.

El ensayo se orienta a exponer algunos señalamientos que permitan a los interesados en el tema, realizar reflexiones de mayor trascendencia, acerca del “Derecho Humano al Trabajo”, y como normatividad jurídica su defensa dentro de la sociedad capitalista.

Se abordan aspectos teóricos epistemológicos e históricos en la aparición del capitalismo y su desarrollo para la acumulación y sus efectos en el trabajo humano.

Éste surge bajo condiciones históricas que defienden las formas de la acumulación del capital, antes que el trabajo humano, se crea así, el “hombre libre” dentro del

capitalismo, siempre que renuncie a sus antiguos implementos de trabajo y la tierra (se proletariza), florece así el “ejército industrial de reserva”, y demás variables socioeconómicas como el desempleo.

Inmersos en diferentes modelos a nivel mundial (globales), económicos contemporáneos, la situación no ha cambiado, por el contrario, se han revertido derechos ganados desde las luchas revolucionarias y sindicales de los trabajadores; cuatro siglos después, en México las últimas “Reformas Estructurales” impuestas durante el sexenio, como la laboral, son muestra del deterioro del trabajo como categoría básica de la acumulación del capital, y el trabajador como objeto de explotación y de exclusión, con las nuevas formas técnicas y la tecnológicas de la “modernidad” galopante.

El costo más alto, ha sido para el trabajo y el trabajador, solo por mencionar algunos: (desmantelamiento de contratos colectivos, favorece la contratación individual, temporal y pago por horas (modifica ley del IMSS e ISSSTE; se forza al trabajador al laborar 50 años en promedio, para alcanzar su jubilación de

ley; se pierde la autonomía sindical, al elaborar los convenios con el patrón; se eliminan los contratos de base, planta o definitivos; prevalecerán los intereses patronales sobre los del trabajador; desaparece “Salario Mínimo”, como forma de regulación económica del Estado (libre juego de oferta y demanda de empleo; la legislación, ya no contempla los salarios caídos; la antigüedad, deja de ser una garantía del trabajador; y ¿el derecho humano al trabajo, donde quedo?

Importante será, la orientación jurídica de los expertos, para que le den salida pronta y expedita.

IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN DE FRESA EN EL SECTOR AGRÍCOLA EN ZAMORA, MICHOACÁN. Ensayo que nos ubica en la importancia que representa la producción del campo en la agroindustria, de los autores RICARDO ZAMORA JACOBO E ISMAEL SALAZAR MOSQUEDA que nos dicen en su Introducción: Este trabajo tiene como objetivo determinar los encadenamientos productivos del municipio de Zamora, Michoacán, resaltando las cadenas

productivas de la actividad agrícola especializada en la fresa con otras actividades necesarias para su siembra, cosecha, empaque, distribución y venta. Y concluyen La fresa se ha transformado en un cultivo estratégico generador de desarrollo económico para la región y, por tanto, para el municipio de Zamora.

Es una actividad intensiva en mano de obra, lo que constituye una importante fuente de empleos en el Valle de Zamora y, es la principal zona productora de fresa, con desarrollos importantes y esfuerzos de industrialización del producto.

Las condiciones de expansión de la demanda de fresa en fresco y procesada en los mercados locales, nacionales e internacionales, están en crecimiento y pueden ser aprovechadas por los pequeños y medianos productores, pero para ello requieren de generar procesos de tecnificación que ayuden a incrementar su productividad y rendimientos, ya que en la región en la que se ubica Zamora, los procesos técnicos en su mayoría son de tecnología baja.

Dada la importancia del cultivo de la fresa en México, en Michoacán y en particular en el municipio de Zamora

(uno de los principales productores a nivel nacional), se deben orientar políticas públicas adecuadas al fortalecimiento de esta cadena. Es imperativa la necesidad de que creen esfuerzos multidisciplinario para el fortalecimiento de este sector, que contribuyan al sector público, sector privado, universidad y centros de investigación y la sociedad civil, para así generar estrategias enfocadas hacia el fortalecimiento del desarrollo regional.